

CIRCULAR CONSULTA N° 6 – LPUB N° 1 – Programa Federal de Formación

Respuestas a consultas realizadas en el marco de la Licitación Pública N° 1/2024 para la contratación de servicios logísticos y producción integral para la realización de los eventos correspondientes al “Programa Federal de Formación en Industrias Culturales e Innovación”, “Programa Federal en Gestión Turística”, “Programa Federal Gestión para el Desarrollo”, y “Programa de Especialización en Desarrollo y Políticas Públicas” Edición 2024, organizados por el Consejo Federal de Inversiones (CFI) a realizarse entre los meses de abril y noviembre - EX-2024-00014335- -CFI-GES#DC

1. CONSULTA:

ANEXO DEL PET - DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR EN LA PROPUESTA (página 32, 33 y 51 del PDF)

En la Propuesta Técnica para los Renglones 1 y 2 GPD JIP, ¿se debe presentar el abordaje de los distintos servicios y requerimientos enumerados utilizando como modelo un EJEMPLO DE AGENDA tentativa, tal como muestra el Anexo? ¿O con un desarrollo en prosa en relación a los servicios propuestos es suficiente? La consulta es sobre el formato de la esta presentación.

Luego, en relación al Renglón 3 GPD SIF, ¿se deberá presentar a modo de Propuesta un Cronograma tentativo, con fechas, horarios y sitios propuestos para la realización de los Eventos / Almuerzos / Cenas?

En relación al Renglón 4 EDPP, ÍTEM B, ¿se deberá presentar una Propuesta con referencias de los salones para eventos, los hoteles sugeridos para el rooming, los sitios gastronómicos para los almuerzos, coffees y cenas?

Finalmente, sobre el Renglón 5 JIF, ¿se deberá presentar a modo de Propuesta un Cronograma tentativo, con fechas, horarios y sitios propuestos para la realización de los Eventos / Almuerzos / Cenas? A su vez, en relación a este punto, ¿se debe acompañar una propuesta de los alojamientos, transportes, locaciones y servicios gastronómicos detallados?

RESPUESTA:

Sí, deben indicar las sugerencias de hotelería, salones, etc.

La agenda es un ejemplo. No necesitamos que nos presenten ninguna propuesta. CFI indicará al adjudicatario la agenda confirmada de los eventos llegado el momento y las preferencias de los servicios a contratar, y en función de ello el adjudicatario podrá sugerir propuestas para los servicios requeridos.